



Resolución Ministerial

Lima, 31 de ENERO del 2008

Vista la renuncia formulada por el doctor Francisco Javier Guillermo Juan Correa Miller;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1023-2007/MINSA del 12 de diciembre de 2007 se designó al doctor Francisco Javier Guillermo Juan Correa Miller, en el cargo de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio de Salud y se le encargó las funciones de Superintendente de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud, en tanto se designe al titular del cargo;

Que, resulta conveniente aceptar la renuncia presentada por el citado profesional a su designación de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio de Salud y al encargo de funciones de Superintendente de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud;

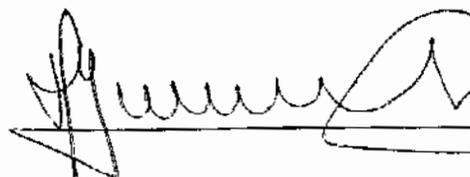
Con las visaciones del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; artículo 77 de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y artículo 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aceptar la renuncia formulada por el doctor **Francisco Javier Guillermo Juan CORREA MILLER**, al cargo de Asesor II, Nivel F-5, del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio de Salud y al encargo de funciones de Superintendente de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese




HERNAN GARRIDO-LECCA MONTAÑEZ
Ministro de Salud

